



Universidad  
de Alcalá

# GUÍA DOCENTE

## DIDÁCTICA

**Doble Grado en Humanidades y  
Magisterio de Educación Primaria  
Universidad de Alcalá**

**Curso Académico 2021/2022**  
**Curso Primero – 1<sup>er</sup> Cuatrimestre**

## GUÍA DOCENTE

|                                      |   |
|--------------------------------------|---|
| Nombre de la asignatura:             | <b>Didáctica</b>  |
| Código:                              | <b>470002</b>   |
| Titulación en la que se imparte:     | <b>Doble Grado en Humanidades y Magisterio de Educación Primaria</b>    |
| Departamento y Área de Conocimiento: | <b>Dpto. Ciencias de la Educación. Didáctica y Organización Escolar</b> |
| Carácter:                            | <b>Asignatura de formación básica</b>                                   |
| Créditos ECTS:                       | <b>6</b>  |
| Curso y cuatrimestre:                | <b>1er Curso – 1er Cuatrimestre</b>                                     |
| Profesorado:                         | <b>Santiago Nova Grafión</b>  |
| Horario de Tutoría:                  |   |
| Idioma en el que se imparte:         | <b>Castellano</b>   |

### 1. PRESENTACIÓN

La Didáctica, como disciplina pedagógica, se ocupa de la comprensión y explicación de las características y los determinantes de los procesos de enseñanza-aprendizaje. El hecho educativo es complejo, por lo que requiere de un conocimiento didáctico para poder diseñar y desarrollar prácticas escolares de calidad.

En esta asignatura, se abordarán los procesos educativos que se producen en el contexto escolar. Se abordarán los fundamentos principales de la educación, sus finalidades y funciones así como el contexto en el que se desarrolla: las dimensiones sociales, institucionales, culturales que posibilitan el desarrollo de la práctica educativa. No se puede dejar de lado la educación inclusiva y su respuesta a la diversidad, para garantizar la igualdad de todos los alumnos y alumnas, independientemente su de condición social y origen.

Se pretende ir más allá de la mera transmisión de contenidos, por lo que se parte del cuestionamiento y debate de los temas que componen el programa para desarrollar en los alumnos actitudes críticas y positivas respecto al trabajo profesional docente.

### 2. COMPETENCIAS

Competencias Genéricas:

1. Capacidad de iniciativa en la toma de decisiones.
2. Capacidad para debatir, reflexionar, analizar y formular ideas, propuestas y conclusiones.
3. Adquirir hábitos para el aprendizaje autónomo y colaborativo.

Competencias Específicas:

1. Analizar y comprender las características de los distintos encuadres en los que se desarrollan los procesos educativos en el periodo de seis a doce años.

2. Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
3. Analizar de forma multidimensional la práctica docente.
4. Identificar los procesos de interacción contextualizados en el aula.
5. Analizar situaciones escolares en contextos multiculturales y de diversidad de alumnado.
6. Promover acciones de educación en valores orientadas a la preparación de una ciudadanía activa y democrática
7. Interiorizarse de las experiencias innovadoras que se desarrollan en educación primaria.
8. Diseñar, planificar y evaluar la actividad docente y el aprendizaje en el aula.

### 3. CONTENIDOS

#### Bloques de contenido

##### **BLOQUE I.- Introducción a la didáctica**

1. Conceptualización de la didáctica.
2. La figura del docente y su dimensión reflexiva.
3. Las funciones sociales y las funciones educativas de la escuela. Educación Inclusiva

##### **BLOQUE II.- El proceso educativo: sus componentes y relaciones**

4. Diferentes modelos de entender el proceso de enseñanza-aprendizaje
5. El diseño y desarrollo curricular como toma de decisiones del profesorado: curriculum integrado, programación por proyectos

##### **BLOQUE III.- Dimensiones que configuran el desarrollo de los procesos de enseñanza aprendizaje**

6. Las finalidades e intenciones educativas: competencias y principios de procedimiento
7. La selección y organización de los contenidos escolares
8. Los procesos de enseñanza-aprendizaje: la construcción de propuestas metodológicas de la enseñanza, actividades de aprendizaje, recursos didácticos y organización del aula
9. La evaluación de los procesos de enseñanza aprendizaje: un proceso de reflexión y mejora de la educación

## 4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.- ACTIVIDADES FORMATIVAS

### 4.1. Distribución de créditos (especificar en horas)

|  |   |
|--|---|
| Número de horas presenciales:                      | 30 horas en gran grupo.<br>15 horas en grupo pequeño.<br>5 horas de tutorías y tareas de evaluación<br>Total: 50 horas. |
| Número de horas del trabajo propio del estudiante: | 30 horas p. grupo.<br>70 horas t. personal.   |
| Total horas  | 150 horas.  |

### 4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

En las sesiones **presenciales**, las actividades irán dirigidas a introducir y tratar los temas mediante actividades en gran grupo, cuyos principios de procedimiento se fundamentarán en la integración teoría-práctica, el análisis y reflexión de los contenidos fundamentales en orden a su integración, la autonomía y responsabilidad del estudiante ante su estudio, la elaboración de conclusiones, y la explicitación de dificultades-dudas y su consiguiente resolución en sesiones plenarias. Se realizarán debates en clase (pequeños grupos y puesta en común en gran grupo), juego de rol, utilización de vídeos para el debate y la reflexión. Las modalidades de formación se desarrollarán a través de seminarios, talleres, jornadas de intercambio de experiencias, proyectos, estudios de caso, etc. siguiendo los principios del aprendizaje guiado.

El trabajo en **pequeño grupo** se desarrollará bajo los principios del aprendizaje activo y colaborativo, o cooperativo, en el que se plantearán estrategias formativas orientadas a la profundización de los temas y su aplicación práctica. Se realizará un portafolio virtual, de manera voluntaria, utilizando una de las herramientas que proporciona la WEB 2.0. Este instrumento servirá para reflejar el proceso de aprendizaje que ha seguido el alumno.

El **trabajo personal** del estudiante se apoyará a través de tutorías personalizadas para su orientación y seguimiento individual. La utilización de entornos virtuales aglutinará también el seguimiento y orientación de los(as) estudiantes en su trabajo en grupo y en su trabajo personal.

Dado que nuestra función es la formación docente, se procura que el alumnado tenga la oportunidad de experimentar **diferentes estrategias metodológicas** definidas de acuerdo a los temas que se desarrollan.

En las clases presenciales se intercalará la exposición, necesaria para la introducción y conclusión de los temas, con dinámicas grupales que permitirán analizar la información desde diferentes puntos de vistas. Se propondrán estudios de caso, empleados para la aplicación y resolución de problemas y para analizar proyectos curriculares, situaciones de enseñanza y propuestas de innovación.

### 4.3. Actividades Formativas

Las actividades formativas irán encaminadas a desarrollar las competencias descritas anteriormente. Para ello, es necesaria la participación activa del alumno en todas ellas.

1. Resolución de cuestiones teórico-prácticas que se planteen en las sesiones presenciales
2. Resolución de casos prácticos
3. Realización de trabajos y prácticas individuales y grupales
4. Presentaciones individuales
5. Trabajos cooperativos

## 5. EVALUACIÓN: Procedimientos, criterios de evaluación y de calificación

### 5.1. Criterios de evaluación:

A nivel general se valoran aspectos como la asistencia, la participación en las actividades propuestas (debates, grupos de discusión, etc.) así como el grado de implicación a lo largo de la asignatura.

Con respecto a los contenidos de la asignatura (40%)

- El alumno demuestra comprensión sobre los conceptos e ideas principales
- Integra y aplica contenidos a problemas y situaciones diversas
- Analiza de manera crítica los distintos textos
- Elabora ideas de manera coherente

En los debates y grupos de discusión (10%)

- Se implica activamente demostrando argumentación
- Se observa capacidad de reflexión
- Ejerce un sentido crítico

En cuanto a los trabajos y proyectos (50%)

- Implicación de manera activa con el grupo de trabajo
- Originalidad en los aportes
- Claridad en la exposición y rigor en la presentación
- Integración de la teoría con la práctica

### 5.2. Procedimientos de evaluación:

Los procedimientos utilizados para evaluar los aprendizajes del alumnado están en función de las competencias previstas, los contenidos desarrollados y la metodología empleada.

Los proyectos, seminarios, simposios y demás trabajos, tanto individuales como grupales, se evalúan siguiendo los criterios descritos líneas arriba.

Los estudiantes que no se acojan a la evaluación continua descrita líneas arriba deberán realizar un seguimiento continuado a través de tutorías, realizando las tareas y/o proyectos acordados en las mismas, y presentarse a una evaluación final en la fecha oficial establecida para ello.

Proceso de evaluación

Se seguirá un sistema de evaluación continua. En cumplimiento con la normativa en vigor sobre evaluación en los estudios de grado, los alumnos que no puedan seguir el sistema de evaluación continua por razones justificadas, podrán solicitar la evaluación final, que consistirá en la realización de un examen. A este respecto, deberá solicitarlo por escrito al Decano de la Facultad a lo largo de las dos primeras semanas de clase (o de su incorporación a la titulación en el caso de matriculación tardía).

Si su solicitud es aceptada, el estudiante deberá ponerse en contacto lo antes posible con el profesor/a responsable de la asignatura y además, realizar las diversas estrategias y actividades de evaluación que se especifican en el apartado correspondiente.

### En convocatoria ordinaria

El estudiante tendrá que realizar una serie de actividades y procedimientos que se describen en el apartado de Actividades Formativas. Estos se verán contrastados y reforzados por diversas actividades de autoevaluación, co-evaluación y hetero-evaluación en distintos momentos del proceso.

### En convocatoria extraordinaria

Para los estudiantes que no superen la asignatura en la convocatoria ordinaria (tanto los que siguieron la evaluación continua como los que tuvieron que ajustarse al procedimiento final), tendrán que realizar en las fechas determinadas para estos fines, un examen o bien un conjunto de actividades de evaluación con las que el estudiante demuestre el mismo carácter competencial que sus compañeros que superaron la asignatura en la convocatoria ordinaria pudiendo optar, al igual que ellos, a la máxima calificación.

### 5.3. Criterios de calificación:

-**Sobresaliente:** el estudiante muestra un excelente dominio de los conocimientos, un nivel alto de reflexión y aplicación de lo trabajado, una excelente elaboración de ideas, cumple todas las tareas mostrando un elevado nivel de implicación tanto individual como en los trabajos en equipo y ha realizado búsquedas de material complementario. En este caso el estudiante deberá asistir al 90% de las clases.

- **Notable:** el estudiante muestra dominio de los conocimientos, un buen nivel de reflexión y aplicación de lo trabajado, una buena elaboración de ideas, cumple las tareas mostrando un buen nivel de implicación tanto individual como en los trabajos en equipo y ha realizado búsquedas de materiales complementarios en algunas ocasiones. El estudiante habrá asistido al 85% de las clases.

-**Aprobado:** el estudiante muestra comprensión y aplicación de los conocimientos básicos y un nivel suficiente de implicación en las tareas individuales y grupales. El alumno deberá haber asistido al 80% de las clases.

-**Suspenseo:** el estudiante muestra un bajo nivel de comprensión y aplicación y una falta de implicación en las tareas individuales y/o grupales.

Según el R.D 1125/2003 que regula el Suplemento al Título las calificaciones deberán seguir la escala de adopción de notas numéricas con un decimal y una calificación cualitativa:

|           |                                  |
|-----------|----------------------------------|
| 9,0 - 10  | MATRÍCULA DE HONOR limitada ó 5% |
| 9,0 - 10  | SOBRESALIENTE (SB)               |
| 7,0 - 8,9 | NOTABLE (NT)                     |
| 5,0 - 6,9 | APROBADO (AP)                    |
| 0,0 - 4,9 | SUSPENSO (SS)                    |

## 6. BIBLIOGRAFÍA

### ***Bibliografía Básica***

CANTÓN, I.; PINO-JUSTE, M. (2011). *Diseño y desarrollo del currículum*. Madrid: Alianza Editorial.

Libro que introduce con claridad temas fundamentales para la comprensión de la problemática curricular, además de contener ejemplos de programaciones detalladas.  
DE LA HERRÁN, A. y PAREDES, J. (COORDS.) (2008): *Didáctica General. La práctica de la enseñanza en Educación Infantil, Primaria y Secundaria*. Madrid: McGraw-Hill.

Es un libro que se recomienda en los primeros cursos de magisterio por su claridad expositiva. Abarca temas esenciales para la materia.

JOYCE, B. y WEIL, M. (2002): *Modelos de enseñanza*. Barcelona: Gedisa.

Es esencial conocer el potencial de distintos modelos de enseñanza y este libro es una buena guía para ello.

PÉREZ GÓMEZ, A. I. (2007). *La naturaleza de las competencias básicas y sus implicaciones pedagógicas*. Cuadernos de Educación de Cantabria, nº 1. Cantabria: Consejería de Educación de Cantabria. Disponible en: <http://redes-cepalcala.org/inspector/DOCUMENTOS%20Y%20LIBROS/COMPETENCIAS/NATURAL-EZA%20DE%20LAS%20COMPETENCIAS%20BASICAS.pdf>

ZABALA, A. (2000). *La práctica educativa. Cómo enseñar*. Barcelona. Graó.

Este libro introduce al lector en el complejo y maravilloso mundo que es la enseñanza.

### **Bibliografía Complementaria**

GASCÓN, A. y PAREDES, J. (2008). *Didáctica General. La práctica de la enseñanza en Educación Infantil, Primaria y Secundaria*. Madrid: McGrawGill.

GIMENO SACRISTÁN, J. (2006). *La reforma necesaria: entre la política educativa y la práctica escolar*. Madrid: Morata.

PERRENOUD, P. (2004). *Diez nuevas competencias para enseñar*. Barcelona: Graó.

ROMERO, G. y CABALLERO, A. (2009). *La crisis de la escuela educadora*. Barcelona: Laertes Educación.

RUDDUCK, J. (2007). *Cómo mejorar tu centro escolar dando voz al alumnado*. Madrid: Morata.